

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 25 de Marzo del 2017

Señores

LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados SOCIOS:

Yo, JORGE AUGUSTO MORALES CORREA, con C.I. 0909118226, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA., informo sobre las actividades de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

- a. Nuestros Estados Financieros están elaborados bajo las NIIF PYMES, siguiendo los lineamientos aprobados por la Junta General de Accionistas.
- b. Las ventas de la compañía durante el año 2016 fueron \$186.029,34 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE CON 34/100 DÓLARES AMERICANOS), que en comparación con el año 2015 se ha presentado un incremento del 33,78%; esto se debe a la buena política de ventas, trato al cliente, así como la presentación y el servicio que brindan nuestros productos preventivos de limpieza de inyectores.
- c. En cuanto a la Utilidad del ejercicio económico 2016, debido al incremento en las ventas de la empresa y el control en los gastos se ha podido presentar así también un incremento en las Utilidades para beneficio de los trabajadores.
- d. Para el año 2017, seguimos con la meta de implementar la creación de nuevos productos para poder satisfacer las necesidades de la comunidad existente en nuestro mercado.

Con esto último me suscribo de ustedes, augurando éxito en el nuevo año y los venideros, reconociendo la provisión de nuestro Dios y la labor que han hecho cada uno de los que conforman el Equipo de Colaboradores de la Empresa Laboratorio de Inyección Electrónica Guayaquil JMC C. Ltda.

Atentamente,

JORGE AUGUSTO MORALES CORREA
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 13H00 en la Oficina ubicada en las calles Av. Democracia 108 y Primera Peatonal, se reúnen los señores Socios de la Cia. LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA., con el siguiente orden del día.

- 1.- Establecimiento del Quorum
- 2.- Informe y Presentación de Estados Financieros
- 3.- Cierre del Orden del día.

Estando de acuerdo los socios con el orden del día, se procede con la Sesión.

DESARROLLO

- 1.- Se establece el quorum con la asistencia total de los Socios:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0912559416	JUEZ MORALES CHEDI ANDRÉS	ECUADOR	50.00
0909118226	MORALES CORREA JORGE AUGUSTO	ECUADOR	4900.00
0902120971	MORALES PESANTEZ JORGE AUGUSTO	ECUADOR	50.00

2.- Se realiza la lectura del Informe del Gerente, así también la presentación de los Estados Financieros, a lo cual el Sr. Jorge Morales Correa, manifiesta que dichas cifras reflejan que como empresa nos estamos levantando y superando aún ante la situación económica del país. Los Socios proceden a aceptar dicho informe y los respectivos Estados Financieros.

3.- Sin tener otro punto a tratar, se procede a dejar diez minutos en espera para realizar el Acta para receptar las firmas correspondientes. Siendo las 18H15 se procede a levantar la sesión.

JORGE AUGUSTO MORALES PESANTEZ
PRESIDENTE

JORGE AUGUSTO MORALES CORREA
GERENTE GENERAL

CHEDI ANDRÉS JUEZ MORALES
SOCIO

Guayaquil, 25 de marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Cia. LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA., y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Por el lapso de 15 días efectué en mi carácter de comisario una revisión y evaluación de los Balances y Estado de Resultados de la Cía. LABORATORIO DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA GUAYAQUIL JMC CIA. LTDA., lo cual he visto el movimientos de las cuentas, así como la preparación de dichos Estados Financieros con su respectiva Nota de Responsabilidad de la Gerencia; por tal motivo recomiendo la aprobación de la Gestión Administrativa y Estatutaria, según lo expuesto en el presente informe.

Doy fe de lo expuesto,

C.I.
COMISARIO